



MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

OPM-RP-01/09-IR

ACTA TERCERA

ACTA DE FALLO

Que se formula en relación con el Concurso No. OPM-RP-01/09-IR referente a la Obra de: **Centro de Atención Ciudadana en Planta Baja Presidencia Municipal de Monterrey**, trabajos a Financiarse con Recursos Propios Municipales, Ejercicio 2009.

Siendo las **16:30** horas del día **19 de Noviembre del 2009** se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Planeación, ubicada en el Primer Piso del Palacio Municipal en las calles Ocampo y Zaragoza en Monterrey, N.L., las personas físicas y morales cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta para conocer el **FALLO** de esta Dependencia.

Se declara que al analizar las proposiciones recibidas no se tuvo en cuenta únicamente el monto total de cada una de ellas sino también las condiciones legales, administrativas y técnicas requeridas para estos trabajos, formulándose el dictamen correspondiente.

Atendiendo a lo anterior el C. **C.P. MARIO ALBERTO AYALA MONTEMAYOR**, Director de Planeación, en nombre y representación de la Secretaría de Obras Públicas del Municipio de Monterrey, N.L., en presencia de los concursantes e invitados y con el conocimiento de la Secretaría de Contraloría Municipal de Monterrey, hizo saber a los presentes el resultado del concurso y fallo de dicha Secretaría, por lo que se declara como **CONCURSANTE** seleccionado para ejecutar los trabajos a: **ING. NESTOR GUERRERO SEGURA**, en consecuencia se le adjudica el Contrato, por haber considerado que su proposición con un monto de: **\$844,001.31 (Ochocientos cuarenta y cuatro mil un pesos 31/100 M.N.) INCLUYENDO I.V.A.**, reúne las condiciones que garantizan el cumplimiento del mismo y la ejecución satisfactoria de los trabajos.

La presente Acta surte para el Concursante mencionado efectos de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el CONTRATO respectivo y sus anexos, dentro de los 15 días hábiles siguientes. Igualmente adquiere el compromiso y obligación de obtener y entregar dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir de esta fecha la garantía para el cumplimiento del mismo, especificada en el modelo de Contrato entregado con las Bases del Concurso; apercibido de que si no cumple con tales obligaciones perderá en favor de Tesorería Municipal de Monterrey, N.L. la garantía de seriedad de su proposición y la presente adjudicación quedará sin efecto. Igualmente se le comunica al contratista seleccionado que la obra en mención deberá iniciarla el **24 de Noviembre del 2009** y concluiría a más tardar el día **23 de Diciembre del 2009**, es decir en un plazo no mayor de 30 días calendario, de conformidad con lo establecido en su proposición.

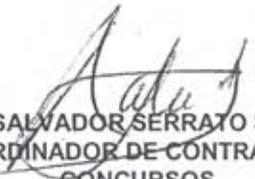
Por separado y mediante escrito en este acto se les informa a cada uno de los demás concursantes, en caso de asistir, la(s) causa(s) por la(s) cual(es), no fue seleccionada su proposición.

Conforme a lo establecido en las Bases se procedió a devolver las garantías depositadas a los CONCURSANTES que asistieron; excepción hecha de la que corresponde a quien resultó favorecido con la adjudicación.

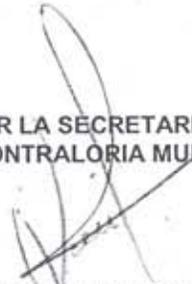
Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron el presente documento las personas que intervinieron en este Acto.

**POR LA CONVOCANTE
LA SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS**


C. C.P. MARIO ALBERTO AYALA MONTEMAYOR
DIRECTOR DE PLANEACIÓN


C. ING. SALVADOR SERRATO SANCHEZ
COORDINADOR DE CONTRATOS Y
CONCURSOS

**POR LA SECRETARIA DE LA
CONTRALORIA MUNICIPAL**


C. ING. LUIS ALBERTO NIETO LOPEZ
COORDINADOR DE AUDITORIA
DE OBRA PÚBLICA

POR LA TESORERIA MUNICIPAL

C. C.P. EDUARDO HERNANDEZ JIMENEZ
COORDINADOR DE CONTABILIDAD
Y CUENTA PUBLICA

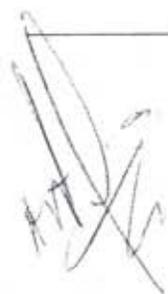
POR LOS INVITADOS

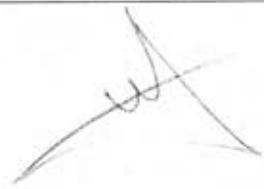
NOMBRE

FIRMA

FR. DON LUIS ROCHA RIVERA

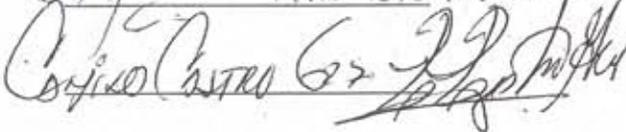
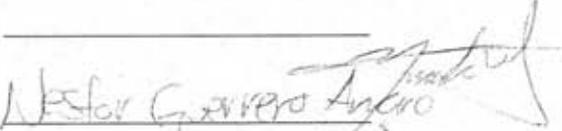
 FR. DON LUIS ROCHA RIVERA







POR LOS CONCURSANTES

POSTOR	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
1.- ING. JOSE LUIS ROCHA RIVERA	 FERNANDO TRUJILLO  Cojino Castro
2.- BUILDTECH PAVIMENTOS ESTAMPADOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	_____
3.- CONSTRUCTORA MON-TEM, S.A. DE C.V.	_____
4.- PAVIMENTOS Y CONSTRUCCIONES GARCAN, S.A. DE C.V.	_____
5.- CONSTRUCTORA LORD, S.A. DE C.V.	 Nestor Guerrero
6.- ING. NESTOR GUERRERO SEGURA	

